NEUROTECHNOLOGY CIA.LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

AUDIFINTAX
Auditores Independientes

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón
Edificio Torre Boreal, Piso 6, Oficina 614
Teléfono: (593-2) 513-5460
Quito - Ecuador
www.audifintax.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de:

NEUROTECHNOLOGY CÍA. LTDA.

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Neurotechnology Cía. Ltda., (en adelante también "la Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección *"Bases para la opinión con salvedad"* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Neurotechnology Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Bases para la opinión con salvedad

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 no registró una provisión para cubrir los pasivos por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes). Esta falta de registro tiene como consecuencia la sobrevaluación de los resultados corrientes del año, así como, de los resultados acumulados en el patrimonio, por montos que no han podido ser determinados, debido a la falta de un informe actuarial preparado por un profesional independiente.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión con salvedades de auditoría.

Asunto que requiere énfasis – Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto del asunto descrito en la Nota 16 Eventos Subsecuentes a los estados financieros adjuntos relacionado con el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020. Los efectos en la economía nacional y mundial son considerados significativos debido a la pandemia global declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), dichos efectos serán reflejados en los estados financieros de la Compañía durante el ejercicio económico 2020 y a la fecha de emisión de nuestro informe no pueden ser cuantificados. En consecuencia, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en dicha Nota.

Member of IECnet
Worldwide Association of Independent Professional Firms

Audifintax & Asociados Cia. Ltda.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón
Edificio Torre Boreal, Piso 6, Oficina 614
Teléfono: (593-2) 513-5460
Quito - Ecuador
www.audifintax.com

Informe de los auditores independientes
(Continuación)

Otro asunto

Los estados financieros de Neurotechnology Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 fueron auditados por otra firma de auditores, cuyo dictamen de fecha 23 de abril del 2019 expresó una opinión con salvedades, las cuales se transcriben a continuación: "a) No presenciamos la toma física de las bodegas y almacenes, donde se mantenían existencias depositadas por un valor contable de US$. 36.452 al cierre del ejercicio, ni hemos podido satisfacernos en cuanto a las cantidades existentes al cierre del ejercicio mediante la aplicación de otros procedimientos alternativos de auditoría. Por ello, no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre la razonabilidad de los importes registrados como inventarios en el estado financiero adjunto y como costo de ventas en el estado de resultados integrales adjuntos; b) la compañía no ha registrado el estudio actuarial y desahucio, por lo que al 31 de diciembre de 2018 no conocemos el efecto que pueda tener este sobre los estados financieros, ni el impacto en el resultado del año.".

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Socios. Se espera que dicho informe esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) y del control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha; y, el uso de las bases contables de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Member of IECnet
Worldwide Association of Independent Professional Firms

Audifintax & Asociados Cia. Ltda.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón
Edificio Torre Boreal, Piso 6, Oficina 614
Teléfono: (593-2) 513-5460
Quito - Ecuador
www.audifintax.com

Informe de los auditores independientes
(Continuación)

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre distorsiones significativas cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas significativas si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Member of IECnet
Worldwide Association of Independent Professional Firms

Audifintax & Asociados Cia. Ltda.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón
Edificio Torre Boreal, Piso 6, Oficina 614
Teléfono: (593-2) 513-5460
Quito - Ecuador
www.audifintax.com

Informe de los auditores independientes
(Continuación)

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Quito, 16 de abril del 2020

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.
Member of IECnet y Representante en Ecuador
Número de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 887

Ing. Viviana Estévez MSc.
Representante Legal
Registro profesional No. 1000

Member of IECnet
Worldwide Association of Independent Professional Firms

NEUROTECHNOLOGY CIA.LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Notas	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	102,852	100
Cuentas y documentos por cobrar			
Clientes comerciales	6	166,525	241,385
Socios	7	1,400	1,400
Otras cuentas por cobrar		3,315	750
Activo por impuestos corrientes	8	67,600	61,332
Inventarios	9	-	36,451
Total del activo corriente		341,692	341,418
PROPIEDADES Y EQUIPOS	10	116,196	134,672
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		222	222
Total del activo		458,110	476,312
Pasivo y patrimonio			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar proveedores			
Proveedores	11	43,010	32,495
Socios	7	10,491	98,467
Obligaciones financieras	12	-	27,012
Pasivo por impuestos corrientes	13	8,166	-
Provisiones sociales	14	714	976
Total del pasivo corriente		62,381	158,950
PATRIMONIO (según estado adjunto)		395,729	317,362
Total del pasivo y patrimonio		458,110	476,312

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Julio Cesar Enriquez
Gerente General

Sra. Silvia Párraga
Contadora General

NEUROTECNOLOGY CIA.LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
Ventas netas	15	152.020	110.940
Costos y gastos operativos	16	(139.952)	(167.926)
Utilidad (pérdida) operativa		12.068	(56.986)
Gastos financieros		(127)	(2.325)
Otros ingresos		31.884	20.502
Otros egresos		(42.009)	(8.106)
15% Participación trabajadores	17	(272)	-
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		1.544	(46.915)
Gasto impuesto a la renta	17	(8.166)	-
Pérdida neta del año		(6.622)	(46.915)
OTRO RESULTADO INTEGRAL		-	-
Pérdida neta y resultado integral del año		(6.622)	(46.915)

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Julio Cesar Enríquez
Gerente General

Sra. Silvia Párraga
Contadora General

NEUROTECNOLOGY CIA.LTDA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	Capital Social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero del 2018		378.800	14.968	(79.491)	314.277
Aumento de capital		50.000	-	-	50.000
Pérdida neta y resultado integral del año		-	-	(46.915)	(46.915)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		428.800	14.968	(126.406)	317.362
Aumento de capital	18	84.989	-	-	84.989
Pérdida neta y resultado integral del año		-	-	(6.622)	(6.622)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		513.789	14.968	(133.028)	395.729

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Julio Cesar Enríquez
Gerente General

Sra. Silvia Párraga
Contadora General

NEUROTECNOLOGY CIA.LTDA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	1.544	(46.515)
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación		
Depreciaciones	18.476	17.105
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas y documentos por cobrar	72.295	15.258
Impuestos por cobrar	(6.268)	(8.759)
Inventarios	36.451	326
Cuentas y documentos por pagar	(77.461)	(108.702)
Impuestos por pagar	8.166	(1.048)
Provisiones y acumulaciones	(262)	(1.326)
Impuesto a la renta por pagar	(8.166)	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	44.775	(133.661)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y equipos	-	(24.715)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-	(24.715)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	(27.012)	108.376
Aumento de capital	84.989	50.000
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	57.977	158.376
Incremento neto de efectivo y equivalentes	102.752	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	100	100
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	102.852	100

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Julio Cesar Enríquez
Gerente General

Sra. Silvia Párraga
Contadora General

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

NEUROTECHNOLOGY Cía. Ltda., fue constituida según escritura pública del 06 de junio del 2011, con el objeto de dedicarse a la compra, venta, comercialización, importación, exportación, fabricación, diseño, reparación y mantenimiento de todo tipo de implantes médicos y prótesis.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Sistemas de Neurotechnology Cía. Ltda., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Traducciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que puedan resultar del cobro o pago de tales transacciones se reconocen en el estado de resultados integrales.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye fondos fijos y depósitos a la vista en instituciones financieras.

d) Activos y pasivos financieros

Clasificación.-

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento",

"préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera principalmente por efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar socios y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar socios y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Cuentas por cobrar a clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por los servicios prestados. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro, pues no devengan intereses y son recuperables hasta en 30 días.

ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipo de proveedores que se liquidan en el corto plazo y no devengan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo: El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría.

i) Cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no devengan intereses y son pagaderos hasta 30 días.

e) Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han eliminado.

f) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

g) Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital e intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

h) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo promedio o valor neto de realización el que sea menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

i) Propiedades y equipos

Se muestran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

El costo de las propiedades y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.
La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada. A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos, así como las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

Activo	Vida Útil (años)
Maquinaria y Equipo	10
Equipos de computación	3

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

j) Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que generan flujo de efectivo identificable (unidad generadora de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de los estados financieros para determinar posibles efectos por deterioro.

k) Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25%, de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15%, si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

l) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.
Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

m) Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

ii) Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio) - la provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, y se reconoce con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.
Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

o) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

p) Valor razonable de instrumentos financieros

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad de una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

i) El efectivo en bancos tiene un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.

ii) Los deudores comerciales que tiene vencimientos menores a un año, la Administración ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

iii) En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar, préstamos bancarios y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Administración estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Vida útil de maquinaria y equipo y de computación y vehículos: Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Impuesto a la renta corriente: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Quienes para la determinación de la tasa de descuento consideraron las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad del Ecuador; y, el índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Provisiones: Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Cuentas Corrientes		
Banco Internacional S.A.	102.752	-
Fondos fijos y rotativos		
Caja chica	100	100
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	102.852	100

NOTA 6 – CLIENTES COMERCIALES

(Ver página siguiente)

NOTA 6 – CLIENTES COMERCIALES
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

		2019	2018
Hospital de los Valles S.A.		117,305	233,781
Novaclinica S.A.		34,122	6,621
Spinelab Cía. Ltda.		6,771	-
Conclina C.A.		4,725	-
Servimplantes S.A.		3,000	3,000
Sra. María Belen Ortiz		2,016	-
Quirurgic Cirugía Ambulatoria S.A.		1,980	-
Otros		-	780
	(1)	169,919	244,182
(-) Provisión cuentas incobrables	(2)	(3,394)	(2,797)
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		166,525	241,385

(1) A continuación, se muestra un detalle de la antigüedad de cobros de clientes locales, que no han sido recuperados desde la fecha de emisión de las facturas:

	2019	2018
Corriente	50.936	19.452
0 a 30 días	13.325	4.082
31 a 60 días	5.893	1.179
61 a 180 días	8.163	9.342
181 a 360 días	2.016	5.678
más de 360 días	89.586	204.449
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	169.919	244.182

(2) Los movimientos del año de la provisión para cuentas incobrables son como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial al 1 de enero 2019 y 2018	2.797	2.797
Adiciones	1.699	-
Utilización	(1.102)	-
Saldo final al 31 de diciembre 2019 y 2018	3.394	2.797

NOTA 7 – SOCIOS

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Cuentas por Cobrar		
Socios	1.400	1.400
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	1.400	1.400

		2019	2018
Cuentas por Pagar			
Socios	(1)	10.491	98.467
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		10.491	98.467

(1) El saldo corresponde a préstamos de los socios para capital de trabajo. Al 31 de diciembre del 2019, los créditos por pagar a los socios fueron compensados para realizar un aumento de capital de la Compañía por US$. 84.989.

NOTA 8 – ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Retención fuente impuesto a la renta	8.362	4.833
Crédito tributario Retención fuente (IVA)	59.238	56.499
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	67.600	61.332

NOTA 9 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Inventario Neurotechnology	-	24.151
Inventario Instrumental	-	12.300
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	-	36.451

Al 31 de diciembre del 2019, el sado de inventarios se dio de baja contra el gasto.

NOTA 10 – PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018	Tasa anual de depreciación %
ACTIVOS DEPRECIABLES			
Maquinaria y equipo	600.426	600.426	10%
Equipo de computación	24.052	24.052	33%
Total de propiedades y equipo	624.478	624.478	
(Menos):			
Depreciación acumulada	(508.282)	(489.806)	
Total al 31 de diciembre del 2019 y 2018	116.196	134.672	

Los movimientos del año de esta cuenta han sido como sigue:

	Maquinaria y Equipo	Equipo de computación	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	125.831	1.231	127.062
Adiciones	24.715	-	24.715
Depreciación del año	(16.432)	(673)	(17.105)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	134.114	558	134.672
Depreciación del año	(17.874)	(602)	(18.476)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	116.240	(44)	116.196

NOTA 11 – PROVEEDORES

(Ver página siguiente)

NOTA 11 – PROVEEDORES
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Hospital de los Valles S.A.	40.152	21.689
Medicina Global Glomedical Cía.Ltda.	1.110	8.400
Otros menores	1.748	2.406
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	43.010	32.495

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Sobregiro Banco Internacional S.A.	-	27.012
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	-	27.012

NOTA 13 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

		2019	2018
Impuesto a la renta de la Compañía	(1)	8.166	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		8.166	-

(1) (Ver Nota 20).

NOTA 14 – PROVISIONES SOCIALES

(Ver página siguiente)

NOTA 14 – PROVISIONES SOCIALES (Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

		2019	2018
Participación trabajadores en las utilidades	(1)	272	-
Beneficios sociales		441	234
Otros		1	742
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		714	976

(1) Ver Nota 20

NOTA 15 – VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Servicios Neuronavegador	101.900	72.000
Servicios de Potenciales evocados	81.520	60.120
Kit de aguja de biopsia	2.000	-
(-) Descuentos y devoluciones en ventas	(33.400)	-21.180
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	152.020	110.940

NOTA 16 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Al 31 de diciembre comprende:

Gastos de administración y ventas

	2019	2018
Remuneraciones y beneficios sociales	47.781	52.671
Mantenimiento instalaciones	36.328	49.611
Depreciaciones	18.476	17.105
Honorarios	15.594	21.937
Materiales y suministros	5.126	9.351
Arriendo	6.000	6.000
Impuestos y contribuciones	3.476	5.001
Otros menores	7.171	6.250
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	139.952	167.926

NOTA 17 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

	2019	2018
Utilidad (Pérdida) antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	1.816	-46.915
(-) Participación trabajadores	(272)	-
(+) Gastos no deducibles	42.010	8.107
(-) Amortización pérdidas años anteriores	-10.888	
= Base imponible antes de impuesto a la renta	32.666	-38.808
Tarifa	25%	25%
Impuesto a la renta causado	8.166	-
Anticipo determinado	-	-
(-) Retenciones en la fuente	(3.529)	(2.696)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(4.834)	(3.171)
Saldo por pagar (a favor) del contribuyente	(197)	(5.867)

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre del 2019, se publicó en el primer suplemento del Registro Oficial número 111 la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

Creación de nuevos tributos

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US$. 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018. La cual se deberá pagar hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, según una tabla progresiva que inicia en el 0,10% para ingresos hasta los US$. 5.000.000; el 0,15% hasta los US$. 10.000.000 y el 0,20% en montos superiores a los diez millones de dólares. La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, además que dicha contribución no constituirá un gasto deducible ni tampoco podrá ser utilizada como crédito tributario. Finalmente, la falta de presentación de dicha declaración será sujeta a una multa de US$. 1.500 por cada mes o fracción de mes sin que la misma supere el 100% de dicha contribución.

- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:

(Ver página siguiente)

NOTA 17 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE
(Continuación)

- Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,
- Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.

- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

Reformas al Impuesto a la Renta

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de: Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.

- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US$. 100.000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada.

- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.

- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.

- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.

- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.

- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.

(Ver página siguiente)

NOTA 17 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE
(Continuación)

- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.
- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Otras reformas

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.

Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

NOTA 18 – PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

(Ver página siguiente)

NOTA 18 – PATRIMONIO DE LOS SOCIOS (Continuación)

a) Capital social

Con fecha 16 de diciembre del 2019, la compañía realizo un aumento de capital por US$ 84.989 que fue pagado mediante compensación de los créditos por pagar registrados a nombre de los Socios, quedando así al 31 de diciembre del 2019 el capital de la compañía en US$ 513.789 dividido en 513.789 participaciones de un valor nominal de US$ 1 cada una.

b) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 19 – COTINGENTES

Mediante resolución 1605 del 7 de julio del 2017 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la compañía fue declarada en estado de inactividad económica y mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00007746 del 28 de agosto del 2018, se resuelve excluir y dejar sin efecto de la resolución 1605 a la Compañía Neorotechnology Cía.Ltda.

Según comunicado entregado por el asesor legal, la Compañía no tiene ningún tipo de litigio o proceso legal pendiente, ya sea como actor o demandado.

NOTA 20 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con autorización de fecha 16 de abril del 2020 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

NOTA 21 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (16 de abril del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. Excepto por el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020 y los efectos de la pandemia global en los agentes económicos y la repercusión en los estados financieros de la Compañía durante el año 2020.

La pandemia de la COVID-19 es una emergencia sanitaria y social mundial que requiere de acciones efectivas e inmediatas por parte de los Gobiernos, las personas y las empresas. En ese sentido el Gobierno nacional procedió a declarar un Estado de Excepción el cual entre sus partes principales trata lo siguiente:

- Dispone la movilización en todo el territorio nacional, de las entidades de administración pública, en especial la policía nacional, las fuerzas armadas, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

(Ver página siguiente)

NOTA 20 – EVENTOS SUBSECUENTES
(Continuación)

- Suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y establecimiento de una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria.

- Declaración de toque de queda a partir del 17 de marzo del 2020 en las condiciones dispuestas por el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.

- Suspensión de la jornada laboral presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo del 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional tiene la facultad de ampliar el tiempo de suspensión. Además, se especifica que seguirán funcionando las industrias, cadenas comerciales del área de la alimentación, salud, servicios básicos, exportador, industria agrícola, ganadera y cuidado de animales.

- La función judicial será la encargada de mantener el orden público y una convivencia pacífica mediante la aplicación de sanciones contempladas en la Ley.

- Para el cumplimiento de las restricciones se podrá utilizar plataformas satelitales y de telefonía móvil para monitorear la ubicación de personas en estado de cuarentena sanitaria y aislamiento obligatorio.

- El Estado de Excepción regirá durante sesenta días a partir de la suscripción del citado Decreto.

Como resultado de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del COVID-19 y las medidas tomadas por varios Gobiernos a nivel mundial incluido el Ecuador. Ha causado una disminución significativa en el precio internacional de barril de petróleo, con lo cual una de las principales fuentes de ingreso a la caja fiscal nacional se vea disminuida significativamente, por su parte el Gobierno ha tomado decisiones económicas relacionadas con el recorte del gasto corriente nacional, la contratación deuda con multilaterales, así como, la banca privada ha ofrecido el refinanciamiento de los créditos entregados tanto a personas naturales como jurídicas.

En virtud de la situación económica nacional y global previamente descrita es importante mencionar que los efectos de estos en los estados financieros de la Compañía serán reflejados durante el ejercicio económico 2020 y los mismos no pueden ser cuantificados en esta fecha.